

Castiga Estados Unidos a 33 compañías e instituciones económicas chinas



Beijing, 22 may (RHC) El Departamento de Comercio de Estados Unidos divulgó más sanciones para empresas y entidades chinas, con lo cual aumentó a 33 las instituciones penalizadas en los últimos meses.

En la primera advertencia, la autoridad comunicó que impuso sanciones contra 24 compañías presuntamente vinculadas con el desarrollo de armas de destrucción masiva y actividades militares de Beijing.

En cuanto a la segunda lista, incluye al Instituto de Ciencia Forense del Ministerio de Seguridad Pública de China y ocho compañías que, según las autoridades estadounidenses, "son cómplices de violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos en la campaña de represión, detención arbitraria masiva, trabajo forzado y vigilancia de alta tecnología de China contra uigures, personas de etnia kazaja y otros miembros de grupos minoritarios musulmanes en la Región Autónoma Uigur de Sinkiang".

"Esta acción prohibirá la exportación, reexportación o transferencia dentro del país de artículos sujetos a las Regulaciones de la Administración de Exportaciones a estas entidades sin la autorización del

Departamento de Comercio", detalla la autoridad.
Fuente: Rusia Today

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/223541-castiga-estados-unidos-a-33-companias-e-instituciones-economicas-chinas>



Radio Habana Cuba